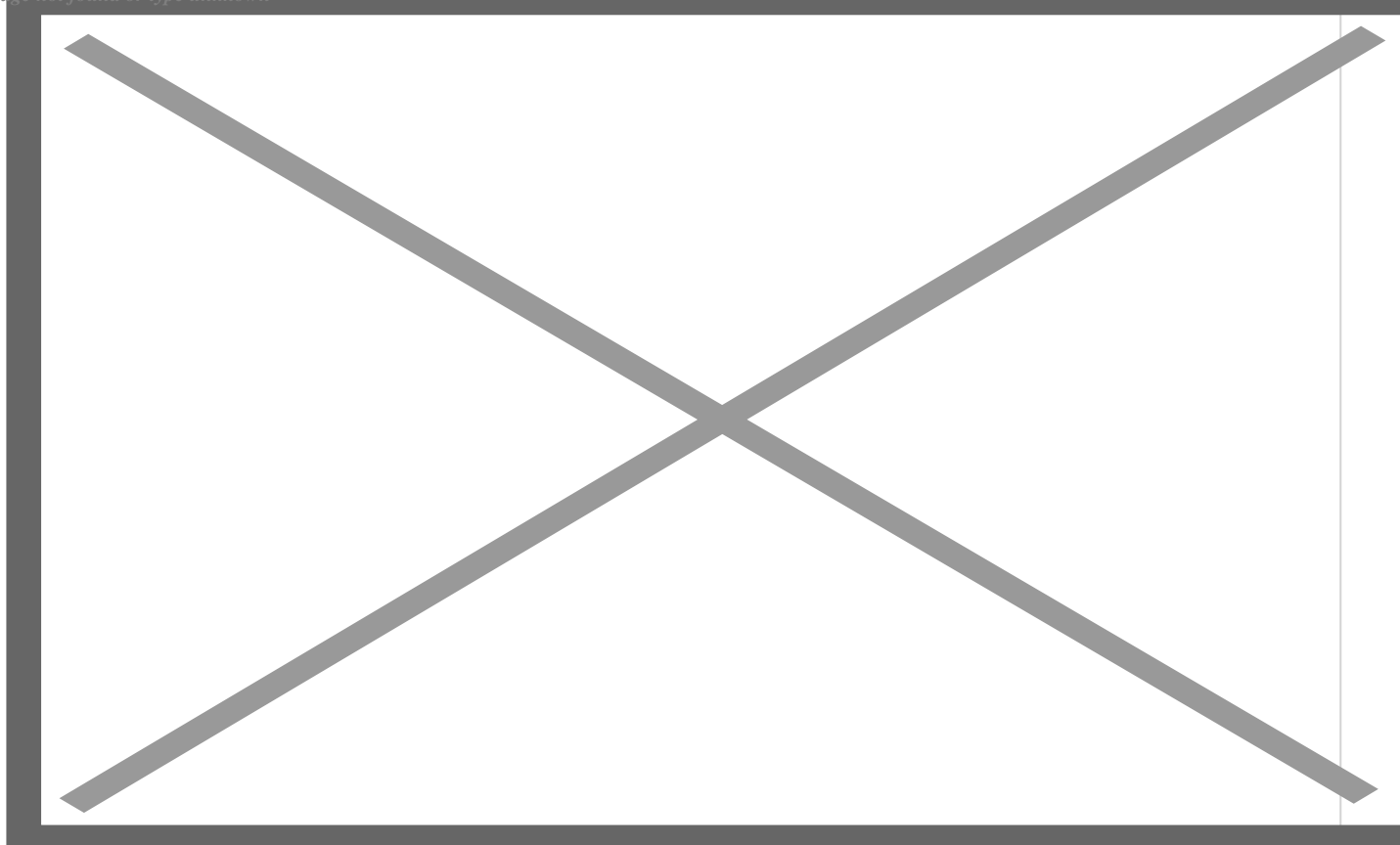


# *EEUU promueve en ONU acuerdo para tregua sin condiciones en Gaza*

---

*Image not found or type unknown*



**Consejo de Seguridad de la ONU**

Naciones Unidas, 10 jun (RHC) El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas votará hoy un borrador presentado por Estados Unidos que busca presionar al grupo Hamas "sin condiciones" para un acuerdo de cese al fuego y evita condenar a Israel.

En un encuentro previsto para la tarde de este lunes, la delegación norteamericana presentará ante el órgano el borrador que insta a ambas partes a implementar plenamente el acuerdo de alto al fuego.

La propuesta divulgada entre la prensa urge a las partes a pactar «sin demora y sin condiciones» una tregua inicial de seis semanas, aunque como en ocasiones anteriores, el texto carece de cualquier condena a Israel a pesar de que su ofensiva en Gaza cobró la vida de más de 36 mil palestinos.

La Misión de Estados Unidos ante el organismo aseguró que su principal aliado en Medio Oriente ya aceptó el borrador.

«El Consejo de Seguridad tiene la oportunidad de hablar con una sola voz y pedir a Hamás que haga lo mismo», dijo un comunicado de la representación diplomática publicada el domingo en la noche.

«Los miembros del Consejo no deben dejar pasar esta oportunidad y deben hablar con una sola voz en apoyo de este acuerdo», remarcó.

Dos semanas atrás, los diplomáticos de la administración Biden se mostraron reacios a aceptar una propuesta del representante árabe ante el foro, Argelia, para pedir el fin de la ofensiva israelí en Rafah.

El proyecto anunciado a finales de mayo se centraba en exigir a Tel Aviv el cese de su avance militar en la demarcación en cumplimiento con la orden dictada por la Corte Internacional de Justicia.

El embajador adjunto de la nación norteaña ante el organismo, Robert Wood, consideró infructuosas las negociaciones para promover la votación.

“Otra resolución no necesariamente cambiará nada sobre el terreno», aseguró entonces el diplomático en declaraciones a los medios de prensa.

Desde el 7 de octubre, Estados Unidos impidió en reiteradas ocasiones un reclamo unánime desde el Consejo de Seguridad para el alto al fuego en Gaza por el uso del veto, un privilegio que solo tienen los cinco miembros permanentes.

Tras reiterados fracasos, los proyectos aprobados apenas se limitaron a exigir la entrada de más ayuda humanitaria y el cese al fuego durante el mes de Ramadán, una petición que Israel ignoró sin miramientos.

Las resoluciones aprobadas dentro del Consejo tienen carácter vinculante, por lo que se consideran de mayor peso que aquellas aprobadas por la Asamblea General y otras entidades de Naciones Unidas. (Fuente: Prensa Latina)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/357027-eeuu-promueve-en-onu-acuerdo-para-tregua-sin-condiciones-en-gaza>



**Radio Habana Cuba**